

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Cada una de las Situaciones de Aprendizaje que se trabajen durante el curso desarrollarán varios Saberes básicos y por lo tanto serán evaluadas bajo las premisas de diferentes Criterios de evaluación. Al mismo tiempo cada Criterio se trabajará desde diferentes Situaciones de aprendizaje.

Repartidos los criterios de calificación por cada una de las Competencias Específicas (igual porcentaje según establece la normativa, aunque no nos parece lo más adecuado) y por Criterios de evaluación, quedaría de la siguiente forma en los cursos LOMLOE:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º y 2º DE ESO			
	Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Observaciones
<b>C.E. 1 (20 %)</b>	1.1.	5 %	
	1.2.	5 %	
	1.3.	5 %	
	1.4.	2 %	
	1.5.	2 %	<b>actitud</b>
	1.6.	1 %	
<b>C.E. 2 (20 %)</b>	2.1.	7 %	
	2.2.	7 %	
	2.3.	6 %	
<b>C.E. 3 (20 %)</b>	3.1.	5 %	<b>actitud</b>
	3.2.	5%	<b>actitud</b>
	3.3.	5%	<b>actitud</b>
	3.4.	5%	<b>actitud</b>
<b>C.E. 4 (20 %)</b>	4.1.	3%	
	4.2.	3%	
	4.3.	10%	
	4.4.	2%	

	4.5.	2%	
C.E. 5 (20 %)	5.1.	7%	actitud
	5.2.	7%	actitud
	5.3.	6%	actitud

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º y 4º DE ESO			
	Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Observaciones
C.E. 1 (20 %)	1.1.	4 %	
	1.2.	4 %	
	1.3.	4 %	
	1.4.	4 %	
	1.5.	1 %	actitud
	1.6.	3 %	
C.E. 2 (20 %)	2.1.	5 %	
	2.2.	5 %	
	2.3.	5%	
	2.4.	5%	
C.E. 3 (20 %)	3.1.	5%	
	3.2.	5%	
	3.3.	5%	actitud
	3.4.	5%	actitud
C.E. 4 (20 %)	4.1.	3%	actitud
	4.2.	3%	actitud
	4.3.	10%	
	4.4.	2%	actitud
	4.5.	2%	actitud

C.E. 5 (20 %)	5.1.	10%	
	5.2.	10%	actitud

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO			
	Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Observaciones
C.E. 1 (20 %)	1.1.	7 %	
	1.2.	2 %	
	1.3.	7 %	teoría
	1.4.	1 %	
	1.5.	2 %	
	1.6.	1 %	teoría
C.E. 2 (20 %)	2.1.	5 %	
	2.2.	5 %	
	2.3.	5 %	
	2.4.	5 %	
C.E. 3 (20 %)	3.1.	7 %	
	3.2.	7 %	
	3.3.	6 %	
C.E. 4 (20 %)	4.1.	3 %	
	4.2.	13 %	
	4.3.	2 %	
	4.4.	2 %	
C.E. 5 (20 %)	5.1.	10 %	Actitud
	5.2.	10 %	Actitud

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º DE BACHILLERATO
---

	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Criterios de calificación</b>	<b>Observaciones</b>
<b>C.E. 1 (16%)</b>	1.1.	4 %	
	1.2.	4 %	
	1.3.	2 %	
	1.4.	3 %	
	1.5.	3 %	
<b>C.E. 2 (14%)</b>	2.1.	3 %	
	2.2.	3 %	
	2.3.	3 %	
	2.4.	1 %	
	2.5.	1 %	
	2.6.	3 %	
<b>C.E. 3 (14%)</b>	3.1.	2 %	
	3.2.	2 %	
	3.3.	4 %	
	3.4.	4 %	
	3.5.	1 %	
	3.6.	1 %	
<b>C.E. 4 (14%)</b>	4.1.	3,5 %	
	4.2.	3,5 %	
	4.3.	3,5 %	
	4.4.	3,5 %	
<b>C.E. 5 (14%)</b>	5.1.	3,5 %	
	5.2.	3,5 %	
	5.3.	3,5 %	
	5.4.	3,5 %	

<b>C.E. 6 (14%)</b>	<b>6.1.</b>	<b>4 %</b>	
	<b>6.2.</b>	<b>4 %</b>	
	<b>6.3.</b>	<b>2 %</b>	
	<b>6.4.</b>	<b>2 %</b>	
	<b>6.5.</b>	<b>2 %</b>	
<b>C.E. 7 (14%)</b>	<b>7.1.</b>	<b>4,5 %</b>	
	<b>7.2.</b>	<b>4,5 %</b>	
	<b>7.3.</b>	<b>5 %</b>	

Si agrupásemos estos Criterios de Evaluación en tres grandes grupos, para facilitar el entendimiento de los mismos por parte del alumnado, podríamos diferenciar (Es un criterio meramente orientativo):

\* **CONOCIMIENTOS:** Engloba aquellos Criterios de evaluación que se refieren a los aspectos más teóricos, que cada alumno debe conocer y dominar para poder resolver las Situaciones de Aprendizaje planteadas.

\* **DESTREZAS:** Engloba aquellos Criterios de evaluación que se refieren a las destrezas motrices y capacidades que cada alumno debe desarrollar y demostrar de forma práctica para poder resolver las Situaciones de Aprendizaje planteadas.

\* **ACTITUDES:** Engloba los Criterios de Evaluación que se refieren a la forma en la que el alumnado afronta las tareas, respeto a las normas sociales y de convivencia, así como a las normas propias de cada Situación de Aprendizaje.

De esta manera, la calificación de los alumnos de cada uno de los cursos corresponderá, aproximadamente, a los siguientes porcentajes en cada uno de los apartados.

	<b>1º ESO</b>	<b>2º ESO</b>	<b>3º ESO</b>	<b>4º ESO</b>	<b>1º BAC</b>
<b>Conocimientos</b>	20%	20%	25%	35%	40%
<b>Destrezas</b>	30%	30%	45%	45%	60%
<b>Actitudes</b>	50%	50%	30%	20%	APTO

**Requisitos mínimos:**

Para que se pueda realizar la Calificación final con los porcentajes expresados anteriormente, previamente el alumnado ha debido lograr unos mínimos de calificación en cada una de las partes. En lo que se refiere a las partes de Conocimientos y Destrezas estos serán:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH
<b>Nota mínima por apartados</b>	3	3	3,5	3,5	4

Cada alumno tendrá derecho a realizar una vez cada prueba, el día que sea fijada. En el caso de suspender la evaluación, tendrá derecho, si el profesor lo estima oportuno, a un examen de recuperación antes de tener que llegar a la evaluación extraordinaria.

En lo que se refiere al apartado Actitudinal, se establecen una serie de criterios por los que el alumnado recibirá calificaciones negativas. Si se llega a 0 en este apartado, el alumno estará suspenso.

En este apartado se tienen en cuenta, aparte de los establecidos en las diferentes Situaciones de Aprendizaje, aspectos de generales y comunes a todas, como pueden ser:

Traer el **material** de aseo o el que el profesor pida para algunas sesiones en concreto. El no cumplimiento de los aspectos supondrá una pérdida de 0,2 puntos.

**Comportamiento con los compañeros:** En este apartado se incluyen: insultos, humillaciones, agresiones físicas, etc. y otras que no respeten la personalidad del compañero. Se descuenta 0.5

**Comportamiento con la asignatura:** menospreciar la asignatura, así como las actividades que se realizan, negarse a la ejecución de los ejercicios, comentarios despectivos, etc. Se descuenta 0.5

**Comportamiento con el profesor:** insultos, faltas de respeto y educación, desobediencia, enfrentamientos, humillaciones, etc. Se descuenta 0.5

#### **Asistencia a clase:**

Los alumnos deberán asistir a todas las clases puntuales (los retrasos supondrán 0,2 puntos menos en la nota final), aunque se considere que no puedan realizar la práctica por problemas de salud o lesión. En el caso de no asistir deberá justificar la falta debidamente (informe médico, etc), de no hacerlo se le restará 0,4 puntos por falta injustificada.

#### **Partes de incidencia:**

3 partes de incidencia o 2 faltas graves en el transcurso de algunas de las evaluaciones, supone una calificación negativa del alumno.

Otros aspectos que influyen en la calificación del alumnado será:

**Faltas de ortografía:**

Se recogen los siguientes criterios comunes de evaluación de las faltas ortográficas que puede ser aplicados cuando el profesor lo crea conveniente (cuadernos, trabajos, pruebas escritas, etc.):

1º ciclo de ESO: 0,03 por falta, recuperables mediante trabajos

2º ciclo de E.S.O: 0.05 por falta. (Hasta un máximo de 2 puntos)

**1º de bachillerato: 0.1 por falta. (Hasta un máximo de 2 puntos)**

**Evaluación Extraordinaria:**

Deberán presentarse a esta prueba, los alumnos que no tengan superadas algunas de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

El alumno se tendrá que examinar de:

- **1º Bachillerato: Si tiene una sola evaluación suspensa se examinará de esta, si tiene dos o tres se examinará de todo el curso.**